

TEXTOS SELECCIONADOS

CAUSA BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

VENERABLE FRANCISCO DEL CASTILLO

1. PERÚ TIERRA DE SANTOS:

1.1. El P. Rubén Vargas Ugarte, S.J., Vice Postulador de la Causa, en su libro “Los jesuitas del Perú (1568-1767)”, publicado en Lima en 1941, al tratar en la Parte Segunda acerca de los Varones Ilustres en Santidad dice así:

La Provincia del Perú alcanzó el renombre de la Provincia Santa... cuanto por haber florecido en ella varones de virtudes poco comunes y aun de gran santidad...No era exagerada la apreciación que hacía el P. Álvarez de Paz, porque, en efecto, florecían las virtudes, aun las heroicas, entre los jesuitas peruanos de aquel tiempo.

Más significativo es el número de los Venerables y Siervos de Dios, juzgados dignos de ser elevados al honor de los altares e hijos de esta Provincia. Obtienen el primer título por haberse llevado a cabo el Proceso Informativo e introducido la causa en la Sagrada Congregación de Ritos los PP. Francisco del Castillo, Juan de Alloza y Diego Martínez; el segundo los PP. Juan Sebastián de la Parra Alonso Messía Bedoya y el H. Gaspar Báez. Hubo otros, sin duda, que sobresalen por sus eminentes virtudes, pero los citados bastan para corroborar el dictado que se dio a la Provincia del Perú” (Cf. pp. 101-102).

También tenemos referencia de jesuitas mártires de la Provincia del Perú que derramaron su sangre por la fe de Jesucristo: “El primero de todos es el P. Rafael Ferrer, a quien los indios Cofanes ahogaron en un río, cuando intentaba convertirlos en 1611, ofreciendo su vida después de nueve años de rudos trabajos en los afluentes del Marañón. Tras él se suceden los PP. Miguel de Urrea y Bernardo Reus, ambos víctimas de los Chunchos de Apolobamba, en el Noroeste de Bolivia. Ambos también regaron con su sangre aquel suelo estéril cuando iniciaban apenas sus trabajos entre infieles, falleciendo el primero el 28 de agosto de 1597 y el segundo el 18 de julio de 1629”. (Cf. Rubén Vargas Ugarte, S.J., “Los Jesuitas del Perú (1568-1767)”, p. 103).

1.2. Recientemente el Papa Francisco, dirigiéndose a los jóvenes en la Plaza de Armas de Lima, dijo: Lima, 19 enero 2018

“Hay momentos donde pueden sentir que se quedan sin poder realizar el deseo de sus vidas, de sus sueños. Todos pasamos por situaciones así. En esos momentos donde parece que se apaga la fe no se olviden que Jesús está a su lado. ¡No se den por vencidos, no pierdan la esperanza! No se olviden de los santos que desde el cielo nos acompañan; acudan a ellos, recen y no se cansen de pedir su intercesión. **Esos santos de ayer pero también de hoy: esta tierra tiene muchos, porque es una tierra «ensantada». Perú es una tierra «ensantada».** Busquen la ayuda y el consejo de personas que ustedes saben que son buenas

para aconsejar porque sus rostros muestran alegría y paz. Déjense acompañar por ellas y así andar el camino de la vida.

2. QUIEN FUE:

2. 1. Como consta en uno de los diversos testimonios ya citado: “En la edad presente ninguno se le adelantaba al Padre Francisco del Castillo en la virtud, ejemplo y predicación evangélica con que él sólo convertía para Dios más almas que juntas las religiones todas. En este Reino, como otro San Francisco Javier en el Japón, con tan singular fervor y espíritu, levantando a Dios, que sólo mirarle y oírle causaba veneración, temor y respeto” (Cf. Guancavelica, Información f.920).

2.2. Los testimonios dicen que: “se comportaba dentro y fuera de casa con gran amabilidad y amor hacia todos, aunque por naturaleza fuese tímido y aunque algunos de aquéllos fuesen intratables, pero el Siervo de Dios era todo lo contrario; y ello se conocía en que todos los religiosos y seglares lo buscaban con solicitud y ello sucedía con los pobres esclavos, con tal confianza que cuando faltaban de las casas por algún accidente y temían los castigos de sus amos, en seguida sin perder tiempo acudían a la piedad del referido Siervo de Dios y a cualquier hora del día, aunque fuese al medio día en el rigor del verano, inmediatamente procuraba consolar al pobre esclavo afligido [...] y a cualquier hora se iba a la casa del amo aunque fuese lejos” (Cf. Declaración del H. Pedro de Quintanilla, que vivió varios años en Desamparados. Summarium, 218).

3. VOCACIÓN A LA COMPAÑÍA DE JESÚS - VOCACIÓN MISIONERA

3. 1. En varios pasajes de su Autobiografía leemos su testimonio personal:

“Entré en la Compañía santísima de Jesús a treinta y uno de diciembre de mil y seiscientos y treinta y dos, recibíome el Padre Provincial Diego de Torres Vásquez, en el Colegio Real de San Martín, este mismo día por la mañana, víspera de año nuevo, en la Capilla de Nuestra de Loreto, anuncio y pronóstico de las muchas misericordias y beneficios que Dios me había de hacer en la Compañía, por medio de intercesión de aquesta Soberana Señora, madre amorosa y abogada de pecadores, como lo comencé a experimentar desde luego que comencé el noviciado, en donde experimenté un favor singular y una gran misericordia y merced de Dios” (pp. 10-11).

3.2. “En este tiempo de mis estudios me aprovechó grandemente el haber sido discípulo, por dicha, y el haber comunicado con el padre Pedro Ignacio, capellán verdadero y devoto de la siempre Virgen María, cuya devoción cordial procuraba estampar y arraigar en todos los estudiantes” (p. 10).

3.3. “Todo el tiempo que fui discípulo de este siervo de Dios en menores, y el tiempo que estuve en medianos y el que estuve después en mayores, me hizo sacristán de la santísima Virgen en la Congregación de la Anunciata, que estuvo siempre a su cargo. Aquí fue donde creció y se aumentó más mi afecto y cordial devoción y amor a la siempre Virgen María

nuestra Señora. De aquí fue donde nacieron las luces y desengaños, con tiernos afectos y lágrimas de todas las cosas del mundo, de aquí el parecerme que no tenía seguridad mientras estaba en el siglo, de aquí finalmente, nació una de las mayores mercedes y misericordias de Dios que he recibido en esta vida, que fue el tratar de entrar en la Compañía santísima de Jesús. Ayudóme y alentóme mucho para esto el padre Francisco González, que fue mi maestro en medianos, y el padre Lázaro del Águila, que era mi maestro en mayores entonces. En mucha obligación me dejaron estos siervos de Dios por haberme ayudado tanto en cosa de tanta estima, y que tan poco la merecía, por mi corta habilidad y caudal y falta de virtud para ello, y así con mucha razón hubo para mi entrada en la Compañía alguna contradicción, por no ser digno ni merecer ser el donado más mínimo que hay en ella, pero ¡quién puede contradecir, ni oponerse a la voluntad divina, y a la intercesión eficaz de María santísima, Reina y Señora nuestra!” (pp. 10-11).

3. 4. “En este tiempo de Artes padecía muchas aflixiones y desconsuelos en lo interior de mi alma, motivados y originados de que por mi poco ingenio y corta capacidad y dolores continuos de cabeza que padecía, no había de poder acabar los estudios, ni había, ni había de ser de provecho en la Compañía. En estos ahogos y desconsuelos hallaba el consuelo y alivio en la siempre Virgen María, madre y amparo nuestro, por medio de una devotísima imagen suya que tenía dentro del cancel, en el aposento. A esta Soberana Señora le daba cuenta de mis trabajos, tristezas y desconsuelos, aunque muy bien le constaban, con esta consoladora de los afligidos me consolaba, con esta amorosa madre me regalaba y por su medio de intercesión me daba Dios fortaleza y gracia y una grande resignación y conformidad en todo con su santísima voluntad” (p. 13).

3. 5. Experimentó también su vocación misionera, de ir a donde fuere enviado con plena disponibilidad y espíritu de obediencia donde hubiere mayor necesidad, comunicándole a un hermano suyo de comunidad que estaba enfermo “los deseos grandes que yo tenía de ir a tierra de infieles y derramar la sangre por Cristo Redentor y Salvador nuestro” (cf. Autobiografía, p. 20). Como también poco tiempo después “me dió licencia el Padre Provincial Bartolomé de Recalde, para ir a Santa Cruz de la Sierra, a la misión de los Chiriguano” (Cf. Autobiografía, p. 21).

3.6. Le destinaron luego otra vez a su querida aula de “mínimos” en Lima. Los formaba con el afecto, el ejemplo y la palabra, con su espíritu de santidad y el rostro sonriente de joven sacerdote...Lo veían alegre y amable y ya entonces gozaba de fama de santo” (summario 123)...Además de frecuentar los sacramentos, lo acompañaban en sus asiduas visitas a los hospitales y en el servicio a pobres y enfermos (Summario 110).

3.7. Se destacaba sobre todo en su trato personal, ya que "era muy caritativo, servicial, atento y amoroso, jamás lo vi alterado ni con cólera ni disgustado con alguno"..."A todos asistía con amistad y decían de él que era un santo discreto, y que Dios le revelaba las necesidades de los otros, porque parecía un milagro que apenas uno se enfermaba y la noticia no había llegado a los demás, ya él se encontraba a la cabecera de la cama del enfermo, para asistir al afligido, consolando a todos con su amable presencia y santa conversación, motivo por el cual era como iris de paz para consuelo de todos, y conservaba con tan gratos oficios la paz

doméstica y la unión religiosa, haciéndose en los corazones de todos el lugar que merecía un trato tan celestial" (Cf. Summarium 219).

3.8. Como consta en el documento titulado "Elogio del Venerable Siervo de Dios P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús, sacado en Roma de los Procesos para la Beatificación y Canonización, de dicho V. Siervo de Dios, y despachado por el M.R.P. General Ignazio Visconti a todas las Provincias de la Compañía" e impreso en Lima con Licencia de los Superiores, y que se encuentra en el Archivo Arzobispal de Lima, leemos lo siguiente:

"Todas las acciones las miraban con veneración los domefticos, y a los externos, proponiéndoles como exemplos para la imitación. Ninguno había más humilde que el V.P. Castillo; ninguno más obediente; ninguno más diligente obfervador de las Reglas, por mínimas que fuesen; gran defpreciador del mundo, y de fi propio. Emtoces fe juzgaba más acomodado, quando fentía mayores efectos de la fanta pobreza; porque en fer pobre le parecía constituir fu mayor riqueza; y por huir qualquiera fombra de propiedad, vivió algunos años fin tener apofento determinado, porque eftyen no fe juzgaffe propio de algún modo. Su fuftento era el ayuno, y fus delicias la mortificación; afligía fu carne con frequentes ayunos de quatro, y cinco días contínuos, en los cuales no comía, ni bebía cofa alguna; añadiendo fuera de efto muy aferros cilicios, fangrientas disciplinas, y largas vigalias, que duraban hafta muy abanzada la noche.

No fe podrán fácilmente decir las arduidades, que emprendió fu fervoroso zelo para pública vtilidad, las dificultades que venció, lo mucho que hizo, y padeció por el defeo ardiente que tenía de dilatar la mayor gloria de Dios, principalmente en Lima, donde vivió los veinte años, últimos de fu vida, y donde era tenido como Padre común de todos, de los afligidos, de los enfermos, de los encarcelados, y con fingularidad de los Negros, en cuyo beneficio obró muy fingulares portentos, que le refieren largamente en fu vida, y a quienes como a gente muy infeliz, y miserable fe aplicaba con folícito defvelo, para proveerlos en fus neceftidades, así del Cuerpo, como del Alma. Finalmente toda la Ciudad la tomó a su cargo como campo efteril, que le ofrecía el Señor para cultivarlo; y afsi fin procurar algún reparo a fus fuerzas, ni difpensar el preciffo defcanso a fu fatigado cuerpo, fin que lo arredraffen en el Verano los ardores del Sol al medio día, ni los deftemples de la noche en el Ivier, ocupaba enteramente los días, y las noches en fus fagradas tareas, y apoftólicos minifterios, a fin de lograrlos a todos para Christo. Correfpondió como fruto de tan gloriosos trabajos vna vida continente, fujetando fu cerviz al fuage yugo de la ley fanta, y no pocos los que dexados los peligros del mundo, fe acogieron como a puerto seguro en las fagradas Religiones.

3.9. En una ocasión preguntó el P. Messía a Castillo qué acostumbraba comer. "El platillo de miel que nos dan como ante me hace mal a la cólera, que me la excita mucho. La escudilla de caldo me cría mucha flema. De la porción, lo que como y más me arma es de las verduras; unos pedacillos de yuca, y tres o cuatro bocados de carne y un platanillo o medio". Messía insistió: "¿Y a la noche, que cena Vuestra Paternidad?" "Cuatro o cinco pasas y un jarro de agua de que necesito para refrescar la sangre (Cfr. Autos y diligencias, del proceso 1677-1681, fs, 258v-259).

3.10. El Padre Castillo no es sólo luz sino farol que ha puesto Dios en esta Provincia para que la alumbré y encienda (Cfr. P. Andrés de Rada, Visitador del Perú, en Autos y diligencias, f.237v).

3.11. En el modo de tratar con los de casa "era muy caritativo, servicial, atento y amoroso, jamás lo vi alterado ni con cólera ni disgustado con alguno"... "A todos asistía con amistad y decían de él que era un santo discreto, y que Dios le revelaba las necesidades de los otros, porque parecía un milagro que apenas uno se enfermaba y la noticia no había llegado a los demás, ya él se encontraba a la cabecera de la cama del enfermo, para asistir al afligido, consolando a todos con su amable presencia y santa conversación, motivo por el cual era como iris de paz para consuelo de todos, y conservaba con tan gratos oficios la paz doméstica y la unión religiosa, haciéndose en los corazones de todos el lugar que merecía un trato tan celestial" (cfr. Summarium 219).

3.12. Los catálogos de 1654 y 1660 dicen: obrero insigne, añadiendo el de 1660 "de negros y españoles". El de 1672 dice: ad omnia (para todos los ministerios) (Cfr. P. Nieto, pag.201).

3.13. "El siervo de Dios mostró siempre mucha prudencia en el gobierno de sus acciones, procurando en su mucha humildad encubrir cuanto le era posible cualesquiera favores de Dios, como lo muestra en los apuntamientos de su vida, que escribió por mandato de sus superiores, porque en la introducción pintó de su mano, con pluma, el Sol alumbrando un muladar, y con muy prudentes razones se compara a él, y dice que aunque el muladar se halle adornado de las luces del Sol, queda siempre muladar, y pasando más adelante mientras refiere las gracias que Dios nuestro Señor le hizo, no dice sino que "En tal día me hizo Dios y la Santísima Virgen un favor grande, etc" y pasa adelante sin referirlo in extenso, señal de su mucha humildad..." (Cfr. Summarium 261, Testimonio del H. Pedro de Quintanilla, que vivió con él en Desamparados).

4. VIDA Y MINISTERIO SACERDOTAL:

4.1. Como leemos en su Autobiografía: "Estando yo una tarde de carnestolendas, que me parece sería del año 1659, después de ordenado de sacerdote en la Capilla de nuestro Padre San Ignacio, hincado de rodillas en oración delante del Santísimo Sacramento, ví y sentí por algunas veces una voz interior y clara, muy viva y muy imperiosa, muy suave y muy eficaz, que me penetraba el alma y decía: ¿pues como es bien que cuando las ovejas andan y peligran entre los lobos, los pastores están retirados y gozando de tanta paz y regalo? (Cr. Autobiografía, pág. 62).

4.2. El V.P. Francisco del Castillo mostró especial interés para que la predicación se hiciese en la lengua propia de los indios como señala él mismo "También solicité y procuré que en la misma plazuela del Baratillo se hiciese la doctrina Christiana y se predicase en su misma lengua a los indios, por ser muchos los que allí acuden, así serranos como ladinos, con ocasión de la feria" (cf. Autobiografía, p. 33).

4.3. En los tiempos que vivió la Iglesia trataba de aplicar lo señalado por los Obispos y Pastores en el Concilio de Trento y en la Iglesia del Perú lo señalado en el Tercer Concilio Limense referente a la vida de los clérigos:

“Todos los ministros de la Iglesia y más particularmente los de esta nueva Iglesia de las Indias, deven continuamente considerar y guardar con todo cuidado lo que los santos padres alumbrados por el Espíritu Santo con tanta sabiduría y tan gran peso de palabras ordenaron en el santo y universal concilio de Trento cerca de la vida y honestidad de los clérigos. Porque con mucha razón nos enseñan allí nuestros mayores, que no hay cosa que así encamine a los demás a la religión y culto divino como la vida y exemplo de los que están dedicados a la Iglesias, pues siendo puestos en más alto lugar y apartados de las cosas del mundo, forzosamente los otros han de poner los ojos en ellos como en espejo de donde aprendan lo que han de hacer; y que por esta causa les conviene a los clérigos como a gente que es de la casa de Dios componer su vida y costumbres todas, de suerte que ni en su hábito ni en sus meneos ni en sus pasos ni en sus platicas ni en todas las demás cosas, den muestra sino de mucha moderación y gravedad y religión; y que aun los ligeros pecados, que en ellos son muy graves, los deven evitar, de manera que en sus obras y vida les hagan estimar y reverenciar de todos” (Cf. Tercera Sección, Cap. 15).

4.4. Tuvo también la iniciativa de iniciar la práctica del famoso sermón de las tres horas, en el día de viernes santo, en memoria de las horas de agonía de Cristo en la cruz antes de entregar su vida. Esta práctica de devoción espiritual se fue luego extendiendo a muchas otras ciudades del mundo y perdura hasta el día de hoy en Iglesias, y en medios de comunicación social.

“E vino a acabar y dar fin a los ejercicios de aquesta Santa y devota Escuela del Santísimo Crucifixo de la Agonía con uno de los más devotos que tiene, que es el de las tres horas de la agonía de Cristo Redentor Nuestro. El viernes santo, a medio día, en dando las doce, acuden los hermanos y discípulos de la Escuela a la capilla de Nuestras Señora de los Desamparados, que está muy adornada y aderezada y con muchas luces y flores, y delante de la santa y devota imagen del Santísimo Crucifixo de la Agonía, estan desde las doce del día hasta las tres de la tarde, en varios y devotísimos ejercicios de lección espiritual, de oración mental y vocal, sobre las tristes palabras que habló cuando estuvo pendiente en la cruz Christo Redentor y Salvador Nuestro” (Cf. Autobiografía, p.72).

4.5. El don y gracia de la fe la transmitió vivencialmente en sus predicaciones, tal como consta en diversos testimonios escritos. Así, por ejemplo, afirma el P. Armando Nieto, Vice Postulador, en su escrito “Francisco del Castillo. Misionero popular de Lima”:

“Era la suya una predicación de fuerza transformante. De allí que la fama de santidad del Padre Francisco se hiciese proverbial en Lima. Muy pronto comenzaron a divulgarse relatos de conversiones extraordinarias y aun de hechos prodigiosos que tuvieron como escenario la plazuela del baratillo. Lo mismo ocurrirá en la capilla e iglesia de los Desamparados” (Cf. Separata de la Revista Teológica Limense, Vol. XXIV, N 1, p. 139).

Y esta misma fe le llevó a hacerse próximo de los más pobres y olvidados, en particular a los indios y esclavos negros que padecían pobreza, opresión y desprecio en la ciudad de Lima.

4.6. Tenemos el testimonio del Hermano jesuita Pedro de Quintanilla, que fue su alumno en el Colegio de San Martín: “le oyó decir muchas veces que había pedido licencia a sus superiores para ir a predicar a los infieles, y que no habían querido concedérsela, para cuyo fin compuso e hizo imprimir tres catecismos en las tres lenguas, castellana, de indio y de negro; la tenía manuscrita, para ir a las misiones de las chacras y para los obrajes, plazas y calles, preciándose de enseñar la doctrina cristiana a la gente de más baja condición, que son los esclavos” (Cf. Summarium 148).

4.7. Otro testigo, Fray Antonio de Morales, Obispo electo de la Concepción, en Chile, que conoció al P. del Castillo en 1665, en Lima: dejó escrito: “Era tan grande el fervor con que predicaba, que si bien la distancia era considerable, oía los ecos de la voz del Padre. Esa predicación no se acreditaba con palabras rebuscadas o floridas sino por provenir de un hombre inflamado en el amor a Dios y al prójimo, un hombre lleno de afable serenidad y amabilidad, incapaz de alterarse, afectuoso sobre todo con los pobres” (Cf. Summarium 248-249).

4.8. “En la edad presente ninguno se le adelantaba al Padre Francisco del Castillo en la virtud, ejemplo y predicación evangélica con que él sólo convertía para Dios más almas que juntas las religiones todas. En este Reino, como otro San Francisco Javier en el Japón, con tan singular fervor y espíritu, levantando a Dios, que sólo mirarle y oírle causaba veneración, temor y respeto” (Cfr. Guancavelica, Información f.920).

4.9. Francisco del Castillo: Lector de latín y obrero de negros y españoles, obrero insigne (Cfr. Catálogo Provincia del Perú 1654; Cat. Prov. Trien. Per. 1625-1654, fol 476).

4.10. Atendía con aplicación continuada a los enfermos, a los más pobres y abandonados, como eran los negros y los reclusos en las cárceles (Cfr. Summarium 213).

4.11. Con ocasión del IV Centenario de fundación de la ciudad de Lima, el Municipio realizó un homenaje al V.P. Francisco del Castillo. En esa importante celebración el P. Rubén Vargas Ugarte, S.J, tuvo un discurso ante las autoridades de la ciudad, jesuitas, religiosos de diversas Órdenes y población presente, frente a la fachada de la Iglesia de Desamparados, donde colocaron una placa recordatoria de bronce, tal como consta en la edición del Diario El Comercio, Lima, miércoles 30 de enero de 1935:

“Comprendiéndolo así el Municipio de Lima, rindió homenaje a toda esa falange de misioneros en la persona del primer Pastor de la Iglesia limeña el insigne D. Fray Jerónimo de Loaiza, pero este tributo de reconocimiento que daría incompleto si se echase en olvido a los continuadores de esta magna empresa, a los que una vez roturado el suelo y lanzada la semilla, consagraron sus desvelos a cultivarla y a fomentar su crecimiento. Uno de ellos fue el venerable P. Francisco del Castillo, honra y prez de esta ciudad en donde nació y miembro ilustre de la Compañía de Jesús.

He ahí lo que fue la vida de este laborioso jesuita, un constante sacrificio de sí mismo, en provecho de los demás. No brilló por su elocuencia en los púlpitos, aunque su palabra inflamada tenía un atractivo más poderoso que el arte de la retórica, no aspiró a dogmatizar

en la cátedra, no buscó el trato de los grandes, ni siquiera los fáciles empleos de una virtud mediocre. Pero se entregó de lleno al servicio de los necesitados; el galpón, la cocha, el hospital, la cabecera de los moribundos, fueron el teatro de sus afanes. Por eso mereció que le llamasen Apóstol de Lima.

Por eso, también, al expirar en abril de 1673, toda la ciudad se conmovió; y, aclamándole su Protector, asistió a sus exequias, agrupándose en torno de sus restos y arrebatándose sus reliquias. Pues todos le consideraban como grande amigo de Dios y merecedor del calificativo de Santo. Cuatro años después a instancias de cuantos le conocieron, se abrió información de su vida, con el propósito de llevar adelante los procesos de su canonización. Los Reyes de España, el Cabildo de esta ciudad, una y otra vez instaron a la Santa Sede para que se acelerase su causa; y, al fin, en 1763 se aprobaron todos los procesos y se pudo pensar en su próxima glorificación. Un hecho inesperado vino a paralizar este movimiento y a postergar por mucho tiempo el anhelo de todos los vecinos de Lima y de todo el Perú. Este suceso, no fue otro, sino la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios del Rey de España y la extinción de la Orden decretada poco después por Clemente XIV.

Modernamente se han hecho esfuerzos por reanudar esta causa tan digna de toda nuestra atención; y aun cuando algo es lo que se ha hecho, todavía queda mucho por hacer. Este homenaje que hoy rinde la ciudad, por medio de sus representantes y que en nombre de la Iglesia y de la Compañía de Jesús no puedo menos de agradecer, tal vez marque la fecha del resurgimiento de la figura heroica y noble del V.P. Francisco del Castillo, digno por sus virtudes de ser aureolado con la corona de los Bienaventurados”.

4.12. Como ya hemos mencionado el Papa Juan Pablo II en sus dos visitas apostólicas al Perú en 1985 y 1988 se refirió expresamente al P. Francisco del Castillo como “ejemplar figura sacerdotal” y como uno de los “continuadores de aquellos misioneros de la primera evangelización y de eximios apóstoles en tiempos más recientes, como el padre Francisco del Castillo, ejemplo de amor a los pobres desde el evangelio”.

5. ESPERANZA:

5.1. Podemos afirmar que esta esperanza es la que vivió y experimentó día a día el V. P. Francisco del Castillo, al vivir siempre muy unido a Dios, como él nos relata en su Autobiografía a partir de una dolorosa experiencia de ofensa a la santa cruz que suscitó en él una fuerte vivencia espiritual.

“Aquí sentía mi alma unirse toda con Christo, aquí sentía a Christo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amando mi alma a Christo, aquí sentía a Christo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma un alma a Christo que veía, oía y hablaba y hacía también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Christo, sentía también mi alma que Christo tan solamente estaba viviendo en ella, y que había quedado el alma rendida ya y como muerta diciendo con el Apóstol, ad Gálatas secundo: Christo confixus sum cruci vivo autem, iam non ego, vero in me Christus” (Autobiografía, p. 42).

6. AMOR A DIOS

6. 1. Como el mismo deja escrito en su Autobiografía que tituló “Apuntamiento de las misericordias y beneficios que nuestro gran Dios y Señor me ha hecho sin merecerlos”

“Para honra y gloria de Dios y para confusión mía, me ha parecido apuntar aquí un particular favor y merced que sin merecerlo me hizo nuestro Señor, la mesa noche y al mismo tiempo en que sucedió tan grande desacato y atrevimiento y poco respeto a la santa cruz: Estando yo aquella noche durmiendo, sábado, a dos de junio de 1663 en el Colegio der San Pablo, en una celda que está sobre la portería, y despertando a la media noche vi y sentí en visión intelectual, así como desperté a Christo Redentor nuestro crucificado junto a los pies de la cama, sintiendo simul en el corazón y en la voluntad los efectos de su presencia, un ardor y alborozo grande en el corazón, un consuelo y júbilo celestial, una intrínseca inclinación y propensión fervorosa y ansiosa de unirse el alma con Christo Nuestro Señor, conociendo y sintiendo el alma también en su Majestad una poderosa y superior atractiva con una violencia amorosa de llevar y atraer al alma y unirla también consigo como la piedra imán al acero. Estos amorosos y tiernos afectos se iban aumentando y creciendo en la voluntad, en el corazón y en el alma, al paso que veía y conocía el entendimiento que la imagen y especie invisible, sutil e intelectual de Christo crucificado se iba también acercando” (Cf. p. 41).

6. 2. Y continúa narrando un poco más adelante:

"Aquí sentía mi alma unirse toda a Cristo, aquí sentía a Cristo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amando mi alma a Cristo, aquí sentía a Cristo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma a Cristo que veía, oía, hablaba y hacía las acciones también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Cristo, sentía también mi alma que Cristo tan solamente estaba viviendo en ella y que había quedado el alma rendida ya y como muerta diciendo con el Apóstol, ad Gálatas secundo: Christo confixus sum cruci; vivo autem, iam non ego, vivir vero in me Christus" (Cf. Autobiografía, p.42).

6. 3. Otra experiencia sentida y gustada interiormente, fue el sentirse pobre y frágil instrumento muy unido con Dios Nuestro Señor en la oración y en otros ejercicios espirituales de devoción para mayor gloria de Dios y ayuda de las almas, sintiendo la presencia de Cristo crucificado.

"De suerte que como el alma está en todas partes del cuerpo dándoles ser y vida, así está Cristo Señor nuestro crucificado, dándole vida de gracia al alma y uniéndose con ella, y con todo el cuerpo, con que toda el alma y cuerpo se siente penetrado y unido todo con Cristo Señor nuestro crucificado; y todo el cuerpo y el alma y Cristo Señor nuestro, penetrado y unido también con Dios; y así se siente el cuerpo y el alma simul penetrado de Dios y de Cristo nuestro Señor, viendo a Dios simul en todo lugar, pero a Cristo nuestro señor sólo en Dios, alma y cuerpo” (Cf. Autobiografía, p. 121).

6. 4. Esta experiencia profunda de sentirme amado y querido entrañablemente por Dios, como hijo muy querido, lo lleva a experimentar igualmente aquello que hoy decimos del compañero de Jesús: que se siente pecador y al mismo tiempo llamado por Dios Nuestro Dios y Señor.

“De aquí nace un gran aborrecimiento al pecado, un gran dolor de haber ofendido a Cristo nuestro Señor, viéndole muerto por el pecado; una gran confusión y humildad, viéndole tan humillado en la cruz; un grande amor a la santa pobreza, viéndole tan pobre y desnudo; un grande afecto a la pureza y la penitencia, viéndole todo llagado; un deseo de ser obediente a ciegas, viéndole hasta la muerte de cruz obediente, etc, y esto con tanta eficacia y fuerza, más que si se hubiese leído muchos libros de esta materia.

6. 5. De aquí nacen los tiernos y amorosos abrazos con Cristo Señor nuestro crucificado, el parecerle y sentir el alma que le da a besar la Llaga de su Costado, al entrarse el alma dentro del Corazón del Señor, el parecerle que quiere volar por los aires con Cristo Señor nuestro crucificado.

De aquí la apretura grande en los ojos, la suavidad y gusto en la lengua, el incendio, regalos y deliquios del corazón, el parecer que el corazón crece y que no se puede contener, ni cabe en el pecho, el quedar sin fuerzas el cuerpo, rendido ya como muerto; y finalmente, el parecer y sentir que Cristo nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede decir con San Pablo ad Gálatas secundo: Vivo autem, iam non ego, vivit vero in me Chistus" (Cf. Autobiografía p.121, 29 abril 1666).

7. AMOR A LA VIRGEN:

7.1. Ampárame y mírame con ojos de misericordia, mírame con ojos de piedad y misericordia” (oración a Nuestra Señora, un día de abril 1642). “Quedé con este aviso y visita muy confortado y muy consolado, y más prevenido y armado con estas armas para todos los trabajos y tentaciones que después se han ido ofreciendo” (Autobiografía, 18).

7.2. En la fiesta de la Asunción de la Virgen, 15 de agosto de 1650 escribió la carta de esclavitud a la Virgen María que firmó con su sangre y en ella dice:

“A la Augustísima, y Serenísima Emperatriz de los Cielos, y la Tierra, María Santísima, admirable, amabilísima, y dulcísima Madre, Abogada, y Consuelo nuestro; su indigno Esclavo Francisco. Soberana Princesa, Serenísima Reyna, Augustísima Emperatriz de Cielos y Tierra, clementísima Abogada Medianera, Consuelo y Acogida de los pecadores, Hija muy amada del Eterno Padre, Madre admirable y amable de su unigénito Hijo, dignísima Esposa del Espíritu Santo, Sacrosanto Sagrario de la Santísima Trinidad, Virgen purísima y dulcísima María: Yo, Francisco del Castillo, aunque por todas partes indignísimo de parecer delante de vuestro divino acatamiento; con todo, movido de vuestra inmensa benignidad, y del deseo que os avéis servido de darme de ser vuestro Esclavo; pecho y corazón por tierra, humildemente postrado a vuestros sacratísimos pies, con todo el afecto de

mi corazón, oy día de vuestra Assumpción gloriosísima, en humilde reconocimiento, acción de gracias, recompensa y retribución de las innumerables misericordias, mercedes y beneficios, que he recibido, aunque indigno de la Diuina misericordia y bondad, por medio de vuestras manos diuinas y soberana intercesión, me vuelvo a ofrecer y entregar de nuevo por vuestro humilde y mínimo Siervo y Esclavo perpetuo; y como tal prometo de serviros fidelísimamente toda mi vida, y procurar en quanto pudiere que otros hagan lo mismo. Para esto os ofrezco, Soberana Reyna y Señora mía, por medio de la Santa Obediencia, todo mi cuerpo, toda mi sangre, toda mi alma, toda mi vida y todo mi corazón; el cual os quisiera ofrecer con todos los corazones del mundo, aunque me costara cada uno otras tantas vidas y géneros de martyrrios; y con el fuego de caridad y de amor, con que os han amado y aman todos los Bienaventurados del Cielo, y Espíritus celestiales; y si me fuera posible, con el amor con que vuestro Santísimo y Preciosísimo Hijo y todo el Consistorio de la Beatísima Trinidad os ha amado y ama.

Recibid, Agustísima Emperatriz, Soberana Señora, y dulcísima Madre mía, aquesta pequeña oferta, que os ofrezco con el afecto más tierno, y amor de mi corazón; porque no sea sólo de palabra, y escrito, sino de obra también, en que más se manifiesta el amor, os ofrezco con esta Carta todo mi corazón, por medio de la santa Obediencia para que por su medio se cumpla y se haga en mí y por mí lo que fuere de mayor honra y gloria divina, y de mayor gusto y servicio vuestro, aquí en qualquiera ministerio humilde, ó cocina, ó en otra cualquier parte del Mundo ó entrada de indios Infieles, á quienes quisiera enseñar, dar a conocer, amar y reverenciar los nombres santísimos y dulcísimos de Jesús y María, y manifestar aqueste afecto y amor con la sangre, con el corazón y la vida. Y porque por mis graves e innumerables pecados reconozco, que no merezco tan grande dicha, os suplico afectuosa y humildemente, o gloriosísima Reyna y Señora mía, admitáis siquiera con el corazón los deseos, que manifiestan la sangre, y cordial afecto, con que va firmada esta Carta, de dar si fuere posible, infinitas vezes la vida, y sangre, con otros tantos géneros de martyrrios, por vuestro amor.

Suplicoos, (Augustísima y Serenísima Emperatriz de los Cielos), Soberana Señora, dulcísima Madre mía, me alcancéis de vuestro Santísimo y preciosísimo Hijo gracia para que en todo y por todo acierte a corresponder y cumplir con las leyes, y obligaciones de hijo, y esclavo vuestro, amando con todo mi corazón a vuestro dulcísimo Hijo, sirviéndole, agradándole, y dándole gusto, con una continúa y perfecta resignación, unión y conformidad en todo con su santísima voluntad, como me ha dado a entender vuestra Magestad Soberana, por vuestra inmensa misericordia y piedad, en que confío, que así como me avéis alcanzado gracia para desear y pedir esto, me la avéis de dar muy copiosa para cumplirlo. Amén. En este Colegio de San Pablo, de Lima oy 15 de agosto de 1650. De Jesús y María. Indignísimo Esclavo, Francisco” (Cf. Autobiografía, p. 188-189 y P. Rubén Vargas Ugarte, Vida del Venerable Padre Francisco del Castillo, p. 131-134).

7.3. Y que nos dirá la Santísima Virgen a la hora de la muerte, si no acudimos luego, al consuelo de sus desamparados (Francisco del Castillo a un hermano jesuita). (Cfr. Vargas Ugarte, 155-156).

7. 4. Al terminar la predicación dominical en la Plaza del Baratillo invocaba a la Virgen con esta oración: “Dios te Salve, hija de Dios Padre. Dios te Salve, madre de Dios Hijo. Dios te Salve, esposa del Espíritu Santo. Dios te Salve, templo y sagrario de la S. Trinidad”. Rezaba

un padrenuestro y un avemaría y terminaba diciendo: “María, madre admirable, consoladora de los afligidos, reina de todos los ángeles, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus misericordiosísimos ojos, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén, Jesús” (Cf. Autobiografía, p. 33).

8. VIDA DE ORACIÓN:

8.1. Según afirma el P. Vargas Ugarte en la introducción a la Autobiografía, “el V.P. Francisco del Castillo fue un místico en el verdadero sentido de la palabra y casi desde sus primeros años sintió el atractivo de la unión con Dios y su oración pasó los límites de la común y ordinaria para convertirse en sobrenatural. Y por este camino fue ascendiendo gradualmente hacia los más altos grados de la contemplación” (Cf. Un místico del siglo XVII, p. VI).

8.2. Y refiriéndose a sus Maestros en la vida espiritual sigue diciendo el P. Vargas Ugarte: “Dios le deparó en el P. Antonio Ruiz de Montoya un maestro de primera línea, fuera de otros que pudieran citarse, como los PP. Juan de Alloza y Leonardo de Peñafiel, pero por encima de todos fue el espíritu de Dios el que lo condujo por aquella vía luminosa que nos acerca más y más a Dios” (Cf. Idem, p. VI).

Fue pues un hombre de trato íntimo y personal con el Señor, hombre de discernimiento espiritual, comunicaba sus vivencias a su Padre Espiritual el P. Antonio Ruiz de Montoya, jesuita limeño, de grandes cualidades humanas y espirituales, fundador de las reducciones jesuíticas del Perú y Paraguay, hombre de gran experiencia mística, como se refiere en la autobiografía:

8.3. “No ha sido el menor amparo que de la Santísima Reina del cielo he sentido la venida del Venerable apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya a esta ciudad de Lima, por el grande consuelo y bien que ha sido para mi alma...Andaba yo en este tiempo con el espíritu muy inquieto con la variedad e inconstancia que entonces tuve en el modo y materia de mi oración, llegué un día a comunicar por mi dicha y a dar cuenta de mi conciencia y del modo y materia de mi oración al Venerable Padre Antonio Ruiz, que estaba en San Pablo entonces...Fue grande el amor que me tuvo y la caridad que me hizo, sin merecerlo, aqieste gran Siervo de Dios, manifestando y descubriéndome algunas cosas de las más secretas del corazón, como se echará de ver claramente por lo que aquí apuntare en este compendio siguiente” (Cf. Autobiografía, pp. 99, 100,102).

8.4. "Aquí sentía mi alma unirse toda a Cristo, aquí sentía a Cristo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amando mi alma a Cristo, aquí sentía a Cristo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma a Cristo que veía, oía, hablaba y hacía las acciones también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Cristo, sentía también mi alma que Cristo tan solamente estaba viviendo en ella y que había quedado el alma rendida ya y como muerta diciendo con el Apóstol, ad Gálatas secundo: Christo confixus sum cruce; vivo autem,iam non ego, vivir vero in me Christus" (Cfr. Autobiografía, 41-42, 2 de junio de 1663).

8.5. "De suerte que como el alma está en todas partes del cuerpo dándoles ser y vida, así está Cristo Señor nuestro crucificado, dándole vida de gracia al alma y uniéndose con ella, y con todo el cuerpo, con que toda el alma y cuerpo se siente penetrado y unido todo con Cristo Señor nuestro crucificado; y todo el cuerpo y el alma y Cristo Señor nuestro, penetrado y unido también con Dios; y así se siente el cuerpo y el alma simul [= a la vez] penetrados de Dios y de Cristo nuestro Señor, viendo a Dios simul en todo lugar, pero a Cristo nuestro señor sólo en Dios, alma y cuerpo.

8.6. De aquí nace un gran aborrecimiento al pecado, un gran dolor de haber ofendido a Cristo nuestro Señor, viéndole muerto por el pecado; una gran confusión y humildad, viéndole tan humillado en la cruz; un grande amor a la santa pobreza, viéndole tan pobre y desnudo; un grande afecto a la pureza y la penitencia, viéndole todo llagado; un deseo de ser obediente a ciegas, viéndole hasta la muerte de cruz obediente, etc, y esto con tanta eficacia y fuerza, más que si se hubiese leído muchos libros de esta materia.

8.7. De aquí nacen los tiernos y amorosos abrazos con Cristo Señor nuestro crucificado, el parecerle y sentir el alma que le da a besar la Llagada de su Costado, al entrarse el alma dentro del Corazón del Señor, el parecerle que quiere volar por los aires con Cristo Señor nuestro crucificado.

8.8. De aquí la apertura grande en los ojos, la suavidad y gusto en la lengua, el incendio, regalos y deliquios del corazón, el parecer que el corazón crece y que no se puede contener, ni cabe en el pecho, el quedar sin fuerzas el cuerpo, rendido ya como muerto; y finalmente, el parecer y sentir que Cristo nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede decir con San Pablo ad Gálatas secundo: Vivo autem, iam non ego, vivit vero in me Chistus" (Cfr. Autobiografía 120-121, 29 abril 1666).

9. AMOR A LOS POBRES, NEGROS Y ESCLAVOS:

9.1. Su amor preferencial a los más pobres y descartados lo llevó siempre a ver en ellos el rostro llagado de Jesús: "A 25 de Julio de 1668, por la mañana, acabando de decir missa, entró una pobre a esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y me pidió que la socorriese con una limosna, para remedio de una grave y extrema necesidad, ebn que estaba; dila luego la limosna que me pidió, que fueron dos patacones; y luego en saliendo de casa, y yendo yo por los portales de los Escrivanos, se me representó y figuró Christo nuestro Señor muy llagado y muy pobre, y que me parecía que me decía: **Porque en los pobres me amparas, te tengo también de amparar a tí**" (Cf. Autobiografía, p. 140).

9.2. "Acudió al hospital por más de diez años, buscaba a los enfermos negros y viejos e impedidos y los llevaba al hospital porque los hallaba desamparados y sin socorro humano en los muladares y rancherías y a todos los enfermos del hospital los confesaba, consolaba y platicaba y mediante su cuidado morían como cristianos" (Cf. Autos y diligencias 1677-81, fol. 608-608v; Summariu 240; Testimonio del Capitán Francisco Tijero de Huerta, que fue mayordomo del Hospital y trató durante veintidós años al Padre Francisco).

9.3. **"Era el padre de los pobres y de muchas otras personas que acudían a él** en sus necesidades y aflicciones...Era comúnmente aclamado y llamado el Apóstol de Lima" declara el anciano sacerdote Diego de Frías (Cf. Summarium 214-216).

9.4. Enseñó y predicó particularmente a los negros y a la gente más rústica y bárbara, no sólo en la ciudad sino buscándolos aún en el campo y haciendas rurales (Cfr. Summarium 146).

9.5. Prescindía del descanso y de la comida cuando lo llamaban a aliviar a los enfermos y necesitados.

9.6. Se comportaba dentro y fuera de casa con gran amabilidad y amor hacia todos, aunque por naturaleza fuese tímido y aunque algunos de aquéllos fuesen intratables, pero el Siervo de Dios era todo lo contrario; y ello se conocía en que todos los religiosos y seglares lo buscaban con solicitud y ello sucedía con los pobres esclavos, con tal confianza que cuando faltaban de las casas por algún accidente y temían los castigos de sus amos, en seguida sin perder tiempo acudían a la piedad del referido Siervo de Dios y a cualquier hora del día, aunque fuese al medio día en el rigor del verano, inmediatamente procuraba consolar al pobre esclavo afligido [...] y a cualquier hora se iba a la casa del amo aunque fuese lejos (Cfr. Declaración del H. Pedro de Quintanilla, que vivió varios años en Desamparados. Summario 218).

9.7. El sacerdote diocesano Juan Alonso Garcés de los Fallos recuerda el tierno afecto con que Francisco atendía a todos, no sólo a los niños pobres, sino "aún con mayor fervor a las personas de mayor edad, particularmente de la plebe más oprimida y miserable, a quienes miraba y atendía con suma compasión, tratándolos con dulzura y afabilidad...,ayudándolos en sus necesidades" (Cfr. Summarium 209-210).

9.8. "Un día acabando de comulgar y estando dando gracias a Nuestro Señor, le rogué a su Majestad que me diese a entender y significase en qué ministerio le serviría y agradaría más en la Compañía, parecióme oía una voz interior que decía que en el ministerio de los morenos. Fui y di cuenta al superior de esto, ofreciéndome desde luego para tan santo ministerio y empleo, respondiome entonces el Superior, que conservase y guardase tan santos deseos y propósitos para su tiempo" (Autobiografía, 14).

9.9. Francisco se aplicó enteramente a catequizar a los míseros esclavos con aquel ardiente celo con el que San Pablo catequizó con sumo empeño y convirtió al miserable y criminoso esclavo Onésimo. Francisco explica con hechos lo que proclama su apellido....Castillo es de la Madre de Dios, a quien religiosamente sirve en su célebre y frecuentada capilla comúnmente llamada de los Desamparados. Es castillo en el cual entró JESUS, elevando el lábaro de la caridad para expulsar todos los vicios y combatir por todas las virtudes" "Epístola dedicatoria, Ildefonso Vallejo Peñafiel, 21 noviembre 1661).

9.10. Los padres jesuitas tomaron la costumbre de visitar a los negros. Impartían la doctrina cristiana, distribuían los sacramentos. El ambiente no dejaba de ser sombrío, exhalaba explotación, miseria y abandono, entre los "ascos y horrras de sus calabozos" como se lee en un documento del siglo XVII. En esas condiciones eran los negros muy sensibles al interés que veían en los padres, "que los situaban por espacio de algunos días, en la categoría de

humanos”. (Cfr. Jean-Pierre Tardieu, “L’ Eglise et les noirs au Perou (XVI e XVII siecles, Bordeaux, 1987).

9.11. “Gente la más necesitada que entiendo hay en el mundo entre cristianos. Porque, dejando su condición abyecta, las miserias del cautiverio, la rudeza de sus entendimientos, las bestiales costumbres y el continuo trabajo, padecen total desamparo en lo espiritual. Fue necesario irles a buscar y entrarnos por sus puertas y darles a conocer a Jesucristo, que aún el nombre no saben ni adoran como cristianos” (Carta Anua del P. Provincial Frías Herrán 1620-1626).

9.12. Al pasar por el obraje de sombreros de Gil Cabrera, en el barrio de San Lázaro, entró un día con prisa dirigiéndose de frente a una habitación cerrada. El mayordomo le advirtió: "No entre Vuestra Paternidad, porque hay un negro endemoniado, colérico y descontento, que no ha querido comer, y lo tengo en el cepo porque aquí ha querido matar a algunos". "Abra Vuestra Señoría, veámoslo, que quizá Dios y su Madre me mandan a este hombre". Ingresó en la habitación, se sentó junto al negro y le hizo entregar las cuerdas con las que quería quitarse la vida. Al regresar a Desamparados, Francisco dejó las soguillas por varios días a los pies de la imagen de la Virgen. El Padre Castillo deja consignado el día en que esto ocurrió: 15 de mayo de 1669 (Cfr. Autobiografía 142).

9.13. Algunas personas lo buscaban para que hiciese valer su influencia en la obtención de ventajas. Eludía él los encargos respondiendo que su interés eran "los pobres de su Baratillo" (Cfr. Summarium 401-402. Declaración del P. Juan Báez, Comendador de La Merced de Lima).

10. DEFENSOR DE LOS POBRES:

Un hecho que merece ser subrayado, ocurrió en enero de 1667 al predicar el sermón de protesta en la Plaza del Baratillo por la profanación de los cadáveres de ocho indios ejecutados, siendo así el P. Francisco del Castillo el defensor de los pobres y excluidos de la sociedad.

El hecho se publica en el Diario de Lima, como noticia ocurrida el jueves 16 de diciembre de 1666: “...octava de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, se descubrió la maldad de los indios que se querían levantar en esta ciudad y matar a todos los españoles y habían de pegar fuego a ella por muchas partes y soltar el agua de la acequia grande de Santa Clara” (Cf. Diario de Lima, I (Lima, 1918), p-130-131, citado por el P. Armando Nieto en su biografía del P. del Castillo.

A raíz de las investigaciones realizadas ante las autoridades del Virreinato contra los indígenas que en realidad protestaban por los abusos y malos tratos que recibían de los Corregidores españoles dio por resultado que la justicia de la Audiencia sea implacable y cruel el escarmiento, quedando registrado en el Diario del día 24 de enero de 1667:

El Venerable Padre Francisco del Castillo unió su amor preferencial por los pobres a ser también defensor de la justicia, pues como sacerdote pensó que no podía silenciar tamaña

crueldad, aunque le costase ser desterrado, y que no era justo que se mostrase tanta saña contra los indios, mientras que al mismo tiempo quedaban impunes graves delitos cometidos por los españoles, tal como leemos en la Biografía escrita por el Vice Postulador P. Armando Nieto Vélez, S.J.:

“Ahorcaron ocho indios por el alzamiento que tenían intentado y azotaron tres indios para galeras por diez años y otros muchos que también fueron a galeras. Y después de ahorcados les quitaron las cabezas y fueron puestas en la fuente las ocho cabezas y fueron hechos cuartos y puestos por los caminos. Y esta justicia se hizo el lunes, dicho día por la tarde, donde concurrió toda la ciudad a la plaza, y la compañía del número de San Lázaro que estaba de guardia aquella tarde, estuvo de mampuesto en la plaza; y de las demás compañías fueron a 10 hombres con chuzos a asistir hasta que hicieron justicia de ellos (Cfr. Diario de Mugaburu, notación del día lunes 24 enero de 1667). Los restos de los ocho indios quedaron expuestos a la voracidad de los perros vagabundos.

El inhumano proceder de los verdugos, la extrema dureza de la represión y la injusticia de los Oidores sacudieron los sentimientos y despertaron la indignación del Padre Francisco del Castillo. Acudió ante los jueces para exponer su queja. Aún más: elevó su vehemente protesta en el sermón domingo de la plazuela del Baratillo. Con vibrante expresión, que conmovió a una sorprendida muchedumbre, dijo que como sacerdote no podía silenciar tamaña crueldad, aunque el hecho de protestar le costase el destierro del Reino. Que no era justo que se mostrase tanta saña con los indios, mientras que al mismo tiempo se dejaban impunes graves delitos cometidos por españoles. Que no le importaba el exilio si con ello dejaba de ver tantas injusticias como se hacían, sobre todo con los pobres (Cf. Armando Nieto, “Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima, p. 126, PUCP, 1992).

El testigo que narró este hecho escribió una carta al jesuita Everardo Nithard miembro del Consejo de Estado y Confesor de la Reina diciendo: “en la edad presente ninguno se le adelantaba al Padre Francisco del Castillo en la virtud, ~~ejemplo y predicación evangélica con que él solo convertía para Dios más almas que juntas las religiones todas. En este Reino, como otro San Francisco Javier en el Japón, con tan singular fervor y espíritu, levantando a Dios, que sólo mirarle y oírle causaba veneración, temor y respeto”~~ (Cf. Guaneavelica, Información...f.920v. citado por P. Armando Nieto, op.cit. p. 128). 1.9.

En este asunto tenemos las palabras de Monseñor Carlo Salotti (1870-1947), Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, en su respuesta a las Animadversiones, escritas en Roma el 15 de abril de 1921:

“En este punto brilla en gran manera la heroica caridad del Siervo de Dios, quien no vacila en provocar contra sí mismo la indignación de los Jueces, con tal de que se cumpla la obligación de la caridad de dar sepultura a los cadáveres de los indios. ¿Acaso el Apóstol San Pablo no deseaba ser anatema de Cristo en bien de sus hermanos? (Romanos 9,3).

En verdad la prudencia de los predicadores no puede impedir en absoluto que los deberes de caridad se cumplan plena y perfectamente. Y el Venerable, cuya caridad no podía soportar que quedasen insepultos los cuerpos de aquellos infelices, expuestos cruelmente a la voracidad de las fieras, había primero amonestado en privado a los públicos magistrados que

no era justo ni cristiano negar la sepultura, y les había también rogado que se quitase de plano, sin demora, tal escándalo, “quejándose -así se expresa el testimonio aducido por el Promotor de la Fe – que hubiese sido ejecutada y con tanto rigor la sentencia contra los dichos indios, sin que hubiese sido suficiente la súplica que había hecho a los señores Oidores que entonces gobernaban para que se diese a los cadáveres sepultura eclesiástica, ya que había sabido que alguno de ellos había sido devorado por los perros en el mismo sitio donde los habían descuartizado (p. 94-95,n.84).

“Fue tanto y tan grande el celo y compasión de los pobres del dicho Siervo de Dios que habiéndose hecho justicia de ocho miserables indios por el gobierno interinario en la vacante del Excmo. Sr. Conde de Santisteban Virrey que fue de estos Reinos, habiendo el dicho Padre Francisco del Castillo pedido a los jueces se les diese sepultura eclesiástica a los cuartos que de sus cuerpos se hicieron; un domingo haciendo su plática acostumbrada en el Baratillo dijo en ella explayándose fervoroso, que a este testigo [Laredo] le pareció se excedía en la ocasión según su modestia llevado de un gran fervor de compasión y lamentándose de que se hubiese ejecutado la sentencia con tanto rigor en los dichos indios sin haber bastado su ruego que hizo a los señores Oidores que gobernaban, para que se diese sepultura eclesiástica a los cuerpos sabiendo(que) a algunos de ellos se los habían comido perros en el paraje donde los descuartizaron, y más se explayó fervoroso diciendo que se estaban mirando españoles con mayores delitos sin que semejantes castigos los merecían mejor, y sin quitar los pecados públicos, añadiendo que cumplía con esto con su conciencia diciéndolo en público más que lo desterraran, por no ver tantas injusticias como se hacían y que deseaba mucho padecer por los pobres afligidos”. (Cf. Summarium additionale super introductione causae, Roma 1698, pieza N. 3, CXXXV, p.2-3).

11. OBRAS APOSTÓLICAS

11.1. ESCUELA DE NIÑOS: Con fecha 11 de enero de 1666 inaugura la Escuela de niños pobres adjunta a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Como nos dice él mismo: “Deseé, solicité y procuré se hiciese y hubiese una escuela en ella, sólo para niños pobres desamparados, debajo de la tutela, del patronato y amparo de la Virgen de los Desamparados Santísima y de su esposo Santísimo el Patriarca gloriosísimo San Joseph ” (Cf. Autobiografía p. 82),

Para ello buscó y recibió ayudas de diferentes personas, gestionó ante autoridades eclesiásticas, como él afirma: “Abierta ya la puerta de la capilla de la Virgen de los Desamparados Santísima, solicité que se comenzase luego a labrar la escuela de los niños pobres desamparados, pero viendo el demonio la mucha guerra que después se le había de hacer en ella, comenzó a levantar bandera y hacer contra ella guerra, haciendo que me mandasen los señores dél, diciendo y proponiendo el fin y motivo de aquella escuela, que pretendía y quería hacer, su utilidad e importancia y la grande necesidad que había de ella en esta ciudad, por haber muchos pobres en ella y no tener con que pagar las escuelas y quedarse sin enseñanza y sin doctrina sólo por esto y que esta buena obra deseaba la Compañía hacer de gracia sin ningún interés ni provecho, como lo hace en todos sus ministerios, sólo mirando y buscando la mayor gloria de Dios” (Cf. Autobiografía, p. 84).

11. 2. CASA DE AMPARADAS: A partir del 9 de junio de 1668 el V.P. Francisco del Castillo dio inicio a los trabajos de construcción de la Casa de Amparadas de la Purísima Concepción, promoviendo la defensa y atención de las mujeres desamparadas. Esta casa la inaugura el 19 de marzo de 1670, dos años más tarde del inicio de la obra, siguiendo las huellas de San Ignacio en Roma al crear la Casa de Santa Marta.

Leemos en su autobiografía respecto a esta obra apostólica: “obra de las de más servicios y gloria de Dios y de las que más había yo deseado se hiciesse en esta ciudad. Nuestro gran Dios y Señor quiso cumplirme aqueste deseo, tomando por medio y por instrumento para esto al Excmo. Señor Conde de Lemos.... Y me dijo buscasse una casa a comprar, para que se comenzasse luego esta obra de tan gran servicio de Dios y que había de tener por titular y nombre esta casa de Arrepentidas, la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santísima Virgen María Nuestra Señora y que había de estar a cargo de la Religión de la Compañía Santísima de Jesús, el confessar, platicar, el dirigir y enseñar a las mugeres arrepentidas que en dicha casa se recogiesen” (Cf. Autobiografía, p. 136).

11.3. CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS: El 29 de junio de 1669 coloca la primera piedra de la nueva Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. “A 29 de Junio de 1669, sábado por la tarde, día del glorioso Apóstol San Pedro, se puso la primera piedra en el cimiento de la nueva Capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados.... Este día por la tarde, bendijo la primera piedra con mucha solemnidad y con las ceremonias acostumbradas el Padre Luis Jacinto de Contreras, Provincial de esta Provincia, llevó la piedra y la puso en su lugar el Excelentísimo Señor Conde de Lemos, asistido de toda la Real Audiencia y del Ilustre Cabildo de esta ciudad” (Cf. Autobiografía, p. 144).

Fue en esta Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y ante la imagen del Cristo de la Agonía donde inició con ocasión de la celebración litúrgica del Viernes Santo, el Sermón de las Tres horas o de las Siete palabras de Cristo en la cruz, con los alumnos de la Escuela de Cristo por él fundada, desde el mediodía hasta las tres de la tarde. Esta tradición continúa hoy y que luego más adelante se hizo extensiva a otras partes del mundo.

11.4. MINISTERIO DE LOS MORENOS: El V.P. del Castillo optó siempre por dedicarse de manera preferencial a los pobres, negros y esclavos, sirviéndolos, atendiéndolos y estando a su lado en todo momento y circunstancia, al estilo y a la manera de Jesús, como sacerdote de Jesucristo, enviado a evangelizar con la entrega y testimonio de su propia vida. Siempre recorrió caminos efectivos para aproximarse a la vida de los pobres y así fue adquiriendo esa mirada propia de los seguidores y discípulos de Jesús.

“Un día acabando de comulgar y estando dando gracias a Nuestro Señor, le rogué a su Majestad que me diese a entender y significase en qué ministerio le serviría y agradecería más en la Compañía, parecióme oía una voz interior que decía que en el ministerio de los morenos. Fui y di cuenta al superior de esto, ofreciéndome desde luego para tan santo ministerio y

empleo, respondiome entonces el Superior, que conservase y guardase tan santos deseos y propósitos para su tiempo” (Cf. Autobiografía, 14).

Los catálogos de la Provincia del Perú entre 1654 y 1660 dicen: “obrero insigne, añadiendo el de 1660 "de negros y españoles". El de 1672 dice: ad omnia (para todos los ministerios) (Cf. P. Armando Nieto, p.201).

Los jesuitas, Padres y Hermanos, asumieron el ministerio de visitar a los negros. enseñándoles la doctrina cristiana, administrándoles los sacramentos. El ambiente que se respiraba en la ciudad era sombrío, oscuro, había explotación, miseria y abandono, entre los “ascos y horrruras de sus calabozos” como se lee en un documento del siglo XVII. Los jesuitas los trataban como hermanos.

Cronológicamente hablando, fue el apostolado de los negros, con la gente morena, el primer apostolado que ejerció el Venerable Padre del Castillo, tal como nos lo dice en su Autobiografía:

“El primer ministerio y exercicio espiritual que en esta santa capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se comenzó a exercitar, luego que entró a mi cargo y comenzó a exercitar, fueron las comuniones generales de las morenas que cada tres o cuatro se hacían y hacen, para lo cual algunos mozos devotos, mercaderes y cajoneros, hicieron una hermandad entre sí...Muchas veces ha sido tan grande el concurso, especialmente de gente esclava y morena, que ocho o diez confesores han tenido muy bien que hacer desde las 6 de la mañana a las 10” (Cf. Autobiografía, pp. 50-51).

11.5. MERCADO DEL BARATILLO: Realizó especialmente su ministerio en el mercado del Baratillo, en la periferia de la ciudad de Lima, a orillas del río Rímac, cerca a la Iglesia de San Lázaro, más concretamente en la plaza del mercado, donde los domingos por la tarde acudía mucha gente, pobres y ricos de la ciudad.

“En el tiempo en que estaba leyendo Gramática en la primera clase de mínimos, andaba con unas entretelas y luces grandes ante los ojos y una singular propensión y esperanza de alguna cosa de gran servicio y gloria de Dios, en el barrio de San Lázaro, sin acabar de saber ni entender lo que era hasta que el primer domingo de la cuaresma, a primero del mes de marzo de 1648, corrió la providencia divina la cortina y el velo al misterio, porque yendo a hacer la doctrina cristiana a la parroquia del Señor San Lázaro, aquella tarde, en donde se hacía la misión aquel año, y pasando como una cuadra del Baratillo, que es como la feria de España, me dijo el hermano compañero que iba conmigo, que volviese el rostro y viese la mucha gente que había en el Baratillo; volví el rostro y viendo el gran gentío que había, me dio un ansioso deseo y un gran fervor y determinación de ir allá, fui y rompí por entre la gente y con la cruz que llevaba en la mano, puesto sobre una piedra y arrimado a la peana de adobes que estaba en medio de la calle, en que estaba una cruz de mangles, comencé a levantar la voz poniendo y ponderando a la gente las palabras del capítulo cuarto y tercero de San Mateo, en que Cristo, Redentor nuestro y su santísimo Precursor, comenzaron su sagrada predicación, diciendo: Poenitentiam agite, appropinquavit enim regnum coelorum. Exhorté a penitencia a

la gente y díjeles entre otras cosas que supuesto que aquel lugar se llamaba del Baratillo, lo era por lo barato que se vendían allí cielo, sólo por la penitencia y por un acto de contrición verdadera. Acabé la exhortación y la plática cantando y ponderado un ejemplo, y con un acto fervoroso de contrición” (Cf. Autobiografía, pp. 29-30).

“En cuaresma su predicación era escuchada por gentes de todas las clases sociales. Eran muchas las carrozas que llevaban hasta el Baratillo a un público que unía con frecuencia superficialidad y frivolidad con prácticas religiosas exteriores. Pero querían escuchar al Padre, porque su palabra conmovía. Y como no había en el Baratillo localidades de preferencia, se juntaba la nobleza al lado de gente humilde” (Cf. Summarius 227).

El trabajo del Baratillo no dejó de traerle contrariedades, aun por parte de algunos hermanos de orden. Suscitó la oposición de ciertos miembros del Cabildo de Lima, disgustados porque la feria sufría perturbación e interrupciones debido a la predicación del Padre, a la peana y a la cruz levantada en la plazuela....Dentro de la Compañía de Jesús, los escépticos y opositores eran algunos sacerdotes rutinarios que resistían a la obra de Francisco por tratarse “de una novedad”. Efectivamente ello ocurrió a los comienzos del trabajo en la plazuela del Baratillo, pero también en la capilla de Desamparados. Incluso “personas de autoridad” del Colegio de San Pablo, se opusieron, creían que la “novedad” restaba asistencia de fieles a la Iglesia de San Pablo (Cfr. Summario 39). “Ah Padre Maestro, fuertes combates son éstos, pero cosas mayores tenemos que superar con la gracia de Dios (Cfr. Summario 353).

El sermón del Baratillo o feria de gente ordinaria todos los domingos en la tarde es una de las acciones más gloriosas y provechosas que en muchos años se ha visto en esta ciudad. Cuida de este ministerio un fervoroso operario, a quien Dios da el espíritu a manos llenas y la eficacia en el decir y persuadir a la que dicta la retórica humana.

Concorre a dicha feria la gente por ruin más necesitada de doctrina, copiosa en el número y muy corta en las noticias de lo que importa para salvarse. A ésta se predica y a vueltas de ella a mucho de lo granado de la ciudad, que en carrozas asisten, y toman lugar muy de antemano. Es el fruto y cosecha tan copiosa, como tempana; de allí salen heridos, y no de muerte, sino de vida, que corren a lograr en fervorosas confesiones y éntanse por nuestras puertas desolados, buscando al Padre del Baratillo, porque el mismo que les causó la herida, se la sane, y en fe de su celo y caridad, alcancen la última salud de la que necesitan. Predica dicho Padre en pie sobre una peana elevada, que sirve a una hermosa cruz, colocada allí para este fin con el aseó y piedad que no es fácil pintar, y es fácil de entender de quien tan ilustrado y favorecido de Dios acude a este ministerio (Cfr. Monumenta Peruviana, Cartas Anuas 1655, f.12).

“Fue tanto y tan grande el celo y compasión de los pobres del dicho Siervo de Dios que habiéndose hecho justicia de ocho miserables indios por el gobierno interinario en la vacante del Excmo. Sr. Conde de Santisteban Virrey que fue de estos Reinos, habiendo el dicho Padre Francisco del Castillo pedido a los jueces se les diese sepultura eclesiástica a los cuartos que de sus cuerpos se hicieron; un domingo haciendo su plática acostumbrada en el Baratillo dijo en ella explayándose fervoroso, que a este testigo [Laredo] le pareció se excedía en la ocasión según su modestia llevado de un gran fervor de compasión y lamentándose de que se hubiese ejecutado la sentencia con tanto rigor en los dichos indios sin haber bastado su ruego que

hizo a los señores Oidores que gobernaban, para que se diese sepultura eclesiástica a los cuerpos sabiendo(que) a algunos de ellos se los habían comido perros en el paraje donde los descuartizaron, y más se explayó fervoroso diciendo que se estaban mirando españoles con mayores delitos sin que semejantes castigos los merecían mejor, y sin quitar los pecados públicos, añadiendo que cumplía con esto con su conciencia diciéndolo en público más que lo desterraran, por no ver tantas injusticias como se hacían y que deseaba mucho padecer por los pobres afligidos". (cfr. Summario additionalae super introductione cuasae, Roma 1698, pieza N. 3, CXXXV, p.2-3

Cuando vea la capilla terminada, la casa de las mujeres fundada y este sitio del Baratillo afianzado, para que en él se predique, entonces diré con alegría Nunc dimittis servum tuum, Domine. (Cfr. Summario 199-200).

12. HUMILDAD:

Según el testimonio del H. Pedro de Quintanilla, S.J., que vivió con él en la Comunidad de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, "El siervo de Dios mostró siempre mucha prudencia en el gobierno de sus acciones, procurando en su mucha humildad encubrir cuanto le era posible cualesquiera favores de Dios, como lo muestra en los apuntamientos de su vida, que escribió por mandato de sus superiores, porque en la introducción pintó de su mano, con pluma, el Sol alumbrando un muladar, y con muy prudentes razones se compara a él, y dice que aunque el muladar se halle adornado de las luces del Sol, queda siempre muladar, y pasando más adelante mientras refiere las gracias que Dios nuestro Señor le hizo, no dice sino que "En tal día me hizo Dios y la Santísima Virgen un favor grade, etc" y pasa adelante sin referirlo in extenso, señal de su mucha humildad..." (Cf. Summarius 261, Testimonio del H. Pedro de Quintanilla).

OBEDIENCIA:

Conforme a las Constituciones de la Compañía, en la Sexta Parte Principal, acerca "De lo que toca a los ya admitidos o incorporados en la Compañía quanto a sí mesmos".

"La qual todos se dispongan mucho a observar y señalarse en ella; no solamente en las cosas de obligación, pero aun en las otras, aunque no se viese sino la señal de la voluntad del Superior sin expreso mandamiento, teniendo entre los ojos a Dios nuestro Criador y Señor, por quien se hace la tal obediencia, y procurando de proceder con espíritu de amor y no turbados de temor; de modo que todos nos animemos para no perder punto de perfección que con su divina gracia podamos alcanzar en el cumplimiento de todas las Constituciones y modo nuestro de proceder en el Señor nuestro; muy specialmente poniendo todas nuestras fuerzas en la virtud de la obediencia, del Summo Pontífice primero, y después de los Superiores de la Compañía. En manera que en todas cosas a que puede con la caridad estenderse la obediencia, seamos prestos a la voz della como si de Cristo nuestro Señor saliesse (pues en su lugar y por su amor y reverencia la hacemos) dexando por acabar qualquier letra o cosa nuestra comenzada; y poniendo toda la intención y fuerzas en el Señor de todos, en que la santa obediencia, quanto a la execución y quanto a la voluntad y quanto

al entendimiento, sea siempre en todo perfecta, haciendo con mucha presteza y gozo espiritual y perseverancia quanto nos será mandado; persuadiéndonos ser todo justo, y negando con obediencia ciega todo nuestro parecer y juicio contrario en todas cosas que el superior ordena, donde no se pueda determinar (como es dicho) que haya alguna especie de pecado, haciendo cuenta que cada uno de los que viven en obediencia se debe dexar llevar y regir de la divina Providencia por medio del Superior, como si fuese un cuerpo muerto, que de dexa llevar adondequiera y tratar comoquiera, o como un bastón de hombre viejo, que en dondequiera y en cualquier cosa que dél ayudarse querrá el que le tiene en la mano, sirve. Porque así el obediente para cualquier cosa en que le quiera el Superior emplear en ayuda de todo el cuerpo de la Religión, debe alegremente emplearse, teniendo por cierto que se conforma en aquello con la divina Voluntad, más que en otra cosa de las que él podría hacer siguiendo su propia voluntad y juicio diferente” [547].

13. FRANCISCO DEL CASTILLO Y ANTONIO RUIZ DE MONTOYA:

13.1. Según nos narra el P. Vargas Ugarte en la biografía que escribió, tratando acerca de la relación espiritual entre los PP. Francisco del Castillo y Antonio Ruiz de Montoya dice:

“Aleccionado por tan insigne maestro, el V.P. caminó con paso más seguro por las vías del espíritu. En medio de tantos trabajos como emprendía por amor a los prójimos su vida interior crecía lozana, haciéndose más frecuentes las visitas que recibía del cielo. Dormía la ciudad y aun sus hermanos, pero en su estrecha celda velaba el V.P. ante el acatamiento de Dios y su alma era objeto de favores extraordinarios” (Cf. Rubén Vargas Ugarte, S.J. “Vida del Venerable Padre Francisco del Castillo”, Lima, 1946, p. 68).

13.2. “Andaba yo en este tiempo con el espíritu muy inquieto con la variedad e inconstancia que entonces tuve en el modo y materia de mi oración, llegué un día a comunicar por mi dicha y a dar cuenta de mi conciencia y del modo y materia de mi oración al venerable Padre Antonio Ruiz, que estaba en San Pablo entonces; reconoció y díjome el Siervo de Dios que el camino que yo llevaba de oración y meditación era un perpetuo quebradero de cabeza” (Autobiografía, 100).

13.3. El P. Antonio Ruiz de Montoya pasó los últimos años de su vida en la casa-hacienda de Bocanegra y en el Colegio de San Pablo. En éste visitó varias veces a Francisco, en cuyo espíritu leía con sagaz penetración y luz sobrenatural. Mas en el verano de 1652 la salud del anciano misionero empeoró. Francisco tuvo un anticipo del fin, pues “veía estarse muriendo el Padre Antonio en mis manos”. Retirado en la hacienda, aumentó el enfermo sus austeridades y oraciones, ofreciéndolo todo por su amada provincia del Paraguay. A pesar de la distancia no se engañaba sobre la triste condición en que quedaban los nativos. Con franqueza lo advirtió Francisco “Trató [Montoya] de hacer un nuevo memorial para el Virrey, en que le representó la aflicción en que se hallaban aquellos pobres cristianos recién convertidos a la fe, pues cuando todos los españoles debían conspirar a acariciarlos y defenderlos, todos tiraban a matarlos” (Cfr. Silex del Divino Amor, p.5-6).

13.4. “Habiendo llegado a Lima el Padre Antonio en una litera, en que lo trajeron de Bocanegra, fue recibido en San Pablo con toda demostración de caridad y afecto. Recibió a

la tarde el Viatico con singular devoción, y después de haber dado gracias, comenzó a exclamar y decir a voces con gran fervor y espíritu, por largo espacio de tiempo: Dichosos los que mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, etc. Después a la medianoche, entre las doce y la una, fue necesario darle la extremaunción; apenas se la acabé de dar por mis manos, cuando rindió suavísimamente su alma a las del que para tanta gloria suya le había criado a los once de abril de 1652” (Autobiografía, 117). Un 11 de abril, veintiún años después, fallecerá Francisco del Castillo en el mismo Colegio.

13.5. Francisco guardó de él un agradecido recuerdo. “Fue grande el amor que me tuvo y la caridad que me hizo sin merecerlo, aqúeste gran Siervo de Dios, manifestando y descubriéndome algunas cosas de las más secretas del corazón (Autobiografía, 102).

13.6. Fue el Padre Antonio quien lo inició en las arduas vías de la contemplación. Anteriormente el joven discípulo, tal vez demasiado apegado a la oración de tres potencias, permanecía un tanto detenido en su avance. "Has trabajado mucho y ganado poco", le decía Antonio. Y se lo escribió en el Sílex. Pasó el tiempo de discurrir, meditar e imaginar. "Años ha que caminas por puertas y zaguanes de discursos, en que tu imaginación con muy poco fruto te entretiene, sin dejarte entrar al palacio y casas reales, ni al retrete donde la majestad suprema habita..." (Cfr. Sílex, p.129-130)."Y si te afijas en Él con voluntad amorosa, es cierto que no te quejarás que el dolor de cabeza u otros accidentes te impidan la oración" (Cfr. Sílex, introducción, p. LVI).

13.7. “El novel clérigo ardía en anhelos de dedicarse a la conversión de los infieles, y comenzó bajo la dirección del ilustre misionero P. Antonio Ruiz de Montoya, a aprender el idioma de los Chiriguanos. Ignoraba aún que el campo de sus proezas sería la misma Lima, sus arrabales, obrajes y haciendas cercanas. “Yo quiero que me sirvas en el ministerio de los morenos”, le había dicho, interiormente el Señor” (Cf. Juan María Lienhart “El Perú. Tierra de Santos”, Lima, 1967, con Aprobación del Arzobispado de Lima “A beneficio exclusivo de las misiones, vocaciones sacerdotales y obras de beneficencia católicas).

14. MUERTE:

14.1. El lunes 10 de abril la fiebre subió más todavía. De vez en cuando pedía agua para refrescarse, pues se abrazaba, pero decía: "Hágase lo que los superiores ordenen y y no otra cosa" (Summarium 523). De tanto en tanto deliraba. Repetía frases de sermones o actos de contrición. Uno de los presentes tuvo la idea de traerle la imagen del Niño Jesús tomándola de la imagen de la Virgen de Desamparados. Dijo: "Mañana será eso. Está dispuesto. Gracias a Dios" (Summarium 525). Esa noche hizo su última confesión y recibió el viático.

14.2. El martes 11 acudió temprano a la Enfermería su gran amigo Fernando Messía Ramón, quién al verlo, dijo entre sollozos: "Padre mío, ¡qué trabajo es éste tan grande para todos nosotros!" El Padre contestó: "Hijo mío, es la voluntad de Nuestro Señor, no hay que apenarse, ¿Para cuándo es el ánimo y la conformidad de los amigos? Llevemos lo que Dios nos envía".

Al mediodía rogó a su amigo: "Vaya a almorzar y vuelva cuando pueda". Cuando regresó el Padre Castillo había entrado en agonía. Le administraron el Sacramento de la Extremaunción, mientras la comunidad asistía de rodillas y el P. Messía sostenía un crucifijo ante la mirada del enfermo. Su rostro mostraba gran paz y serenidad. Entregó su alma a Dios a las cuatro y treinta de la tarde del 11 de abril de 1673. Tenía 58 años, 47 de Compañía, 31 de sacerdote y 23 de Últimos Votos. (Cf. Armando Nieto "Francisco del Castillo. Apóstol de Lima", PUCP 1992, p. 250).

14.3. El Diario de Lima registra escuetamente la noticia de la muerte y del sepelio: "Murió el padre Castillo de la Compañía de Jesús martes once de abril de 1673 años, a los cuatro meses y cinco días que había muerto el señor Virrey Conde de Lemos y su compadre dos veces, y fue enterrado miércoles siguiente en la casa grande de la Compañía de Jesús" (Cf. Diario de Lima, II (Lima, 1918), p.37. Ya en vida y luego de su muerte es conocido como el Apóstol de Lima.

15. FAMA DE SANTIDAD:

15. 1. "El día 11 de abril del año de 1673, passo a mejor vida en Lima el V.P. Francisco del Castillo, a quien por su heroica santidad, y zelo apostólico llaman comúnmente los Ciudadanos de Lima su Santo Apóstol". (Cf. En el "Elogio del Venerable Siervo de Dios P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús, sacado en Roma de los Procesos para la Beatificación y Canonización, de dicho V. Siervo de Dios, y despachado por el M.R.P. General Ignazio Visconti a todas las Provincias de la Compañía" e impreso en Lima con Licencia de los Superiores, y que se encuentra en el Archivo Arzobispal de Lima, leemos lo siguiente:

"En estos tiempos, distinguióse en la Provincia del Perú un hombre que ha dejado gratísimo recuerdo entre nosotros y a quien esperamos ver elevado al honor de los altares". "Ejecutó en la ciudad de Lima lo que poco después había de hacer en Nápoles San Francisco de Jerónimo. Estos dos siervos de Dios son tal vez los modelos más perfectos que tiene la Compañía de la vida ordinaria en nuestras residencias". (Cfr. P. Antonio Astrain: Historia Compañía de Jesús en la Asistencia de España, Madrid 1920, pp.531-539).

15.2. "Francisco del Castillo, discípulo e hijo de nuestro Leonardo, nació para todos los oficios de la piedad; tocóle en suerte un alma buena, permaneció siempre en el mismo estado de virtud. Unánimemente se le llamó santo, no tétrico, ni huraño, ni retraído sino alegre, plácido, sonriente, cortés, educado, prudente, popular, profeta feliz en su patria, Lima, la Ciudad de los Reyes, que a una sola voz lo honra, venera y ama como Apóstol, predicador, padre, consolador y médico espiritual.

El Obispo Morales habiéndolo tratado luego de modo más cercano, vio en el Padre Francisco a un hombre lleno de afable serenidad y amabilidad, incapaz de alterarse, afectuoso "sobre todo con los pobres" (Cfr. Summario 248-249).

15.3. El Padre Castillo es verdaderamente santo por el gran sufrimiento que tiene, y no se ocupa de saber las vidas ajenas ni de criticar los defectos de los otros, que en la Comunidad no faltan, sino solamente de sí mismo (Cfr. Summario 343).

15.4. El Papa Juan Pablo II en su primera visita apostólica al Perú, en su homilía de la Eucaristía por las familias y en la que ordenó de sacerdotes a un grupo de diáconos diocesanos y religiosos de diversas Congregaciones, el día domingo 3 de febrero de 1985, expresó lo siguiente:

“¡Queridos jóvenes! Habéis sido llamados para servir al Pueblo de Dios, que ya desde antiguo tiene, por instinto de fe, un sentido muy certero de la misión del sacerdote y de su necesidad en la Iglesia. Así lo reconoció en una ejemplar figura sacerdotal, el padre Francisco del Castillo, nacido en esta ciudad”.

15.5. Y ese mismo año, el 10 de mayo de 1985 Monseñor Augusto Vargas Alzamora, S.J. en su calidad de Secretario de la Conferencia Episcopal, escribe al Cardenal Pietro Palazzini, Prefecto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, pidiendo en nombre de la Conferencia Episcopal se prosiga esta causa “que llevaría a los altares al primer sacerdote nacido en el Perú y cuyo trabajo apostólico entre los desamparados y su influjo espiritual en todas las clases sociales, le convierte en un modelo muy actual para el apostolado sacerdotal como nos recordó el Santo Padre Juan Pablo II”.

15.6. Y tres años después, en su segunda visita a Lima el Papa Juan Pablo II, vuelve a referirse al P. Francisco del Castillo en su mensaje del 14 de mayo de 1988 a los sacerdotes, religiosos y seminaristas como “continuadores de aquellos misioneros de la primera evangelización y de eximios apóstoles en tiempos más recientes, como el padre Francisco del Castillo, ejemplo de amor a los pobres desde el evangelio”.

15.7. Igualmente el P. Rubén Vargas Ugarte, S.J, en su “Historia de la Compañía de Jesús en el Perú”, se refiere a jesuitas que destacaron por sus virtudes heroicas y algunos con fama de santidad.

“En vida y más aún después de su muerte el P. Castillo comenzó a ser apellidado el Apóstol de Lima...Pero hubo razón de sobra para dárselo, porque fuera de su profunda humildad, el celo de la salvación de las almas fue su nota característica.... No parece creíble que un hombre de escasas fuerzas corporales y que trataba tan ásperamente su cuerpo pudiese atender a tantos y tan variados ministerios como emprendió por el bien de las almas.

El mismo nos ha dejado una lista de ellos y asombra que él solo pudiese llevar a cabo lo que bastaría a ocupar a tres o cuatro operarios....Como ha dicho muy bien un grave autor, lo que realizara en Nápoles, casi por el mismo tiempo, San Francisco de Gerónimo, esto mismo y con igual celo, realizó en Lima el Padre Castillo. De su fecundo apostolado no se ha extinguido las huellas” (Cf. Historia de la Compañía de Jesús en el Perú, Tomo II, pp.253 – 254, Burgos 1963).

15.8. Conforme al testimonio del jesuita Lucas de la Cueva, misionero en el Marañón, dejó dicho lo siguiente en el proceso de esta causa: “que el Venerable Padre Francisco del Castillo

era una columna sobre la cual Dios había puesto su mano y no la había retirado, y que así como antiguamente se canonizaba a los santos por la voz común del pueblo, así podría ser canonizado el Padre Castillo” (Cf. Summarium, 508).

15.9. Como también este otro testimonio del Padre López de Lara: “A todos asistía con amistad y decían de él que era un santo discreto, y que Dios le revelaba las necesidades de los otros, porque parecía un milagro que apenas uno se enfermaba y la noticia no había llegado a los demás, ya él se encontraba a la cabecera de la cama del enfermo para asistir al afligido, consolando a todos con su amable presencia y santa conversación, motivo por el cual era como iris de paz para consuelo de todos, y conservaba con tan gratos oficios la paz doméstica y la unión religiosa, haciéndose en los corazones de todos el lugar que merecía un trato tan celestial” (Cf. Summarium 219).

15.10. Según testigos que lo conocieron “El Padre Castillo es verdaderamente santo por el gran sufrimiento que tiene, y no se ocupa de saber las vidas ajenas ni de criticar los defectos de los otros, que en la Comunidad no faltan, sino solamente de sí mismo (Cf. Summarium 343). Y también “El Padre Castillo no es sólo luz sino farol que ha puesto Dios en esta Provincia para que la alumbré y encienda (Cfr. P. Andrés de Rada, Visitador del Perú, en Autos y diligencias, f.237v).

15.11. Como afirmó el P. Armando Nieto, anterior Vice postulador de la causa de beatificación: “La fama póstuma de santidad del Padre Francisco del Castillo no es una excepción en la larga tradición de los Siervos de Dios. Y así, desde los días inmediatos a su muerte hasta los tiempos actuales son innumerables los fieles y devotos que acuden a su intercesión en diversas formas: y muchos de ellos aseguran haber sido escuchados”. (Cf. Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima, p. 286).

15.12. Sigue diciendo el P. Nieto: “La antigua Sagrada Congregación de Ritos (hoy Congregación para las Causas de los Santos), cuya reserva en esta materia es proverbial, no se pronunció sobre ninguno de los casos aducidos en los procesos de los siglos XVII y XVIII. En las actas oficiales sólo se tomaron en cuenta, a manera de relato, dos casos, citando declaraciones testimoniales: uno, en la diócesis de Quito, referente a un presunto milagro obrado en Guayaquil, y otro atestiguado por un médico acerca de una curación efectuada en la diócesis de Trujillo (Cf. Summarium 556-557, y 569). (Cf. Armando Nieto. Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima, p. 287).

15.13. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE LA PROVINCIA DEL PERÚ A S..M.

Señor:

La Provincia de la Compañía de Jesús fundada en estos Reynos del Perú, postrada a los reales pies de V.M. con el rendimiento que debe, suplica humildemente a V.M. se sirva de interponer la grandeza de su autoridad a intercesión Real con su Santidad, en orden a alcanzar el Rótulo que **solicita para la Beatificación de los Venerables y apostólicos Siervos de Dios Juan de Alloza y Francisco del Castillo, jesuitas, hijos de esta provincia y ciudad de Lima, que ilustraron en vida con sus virtudes y después de su muerte con**

milagros, cuías informaciones jurídicas hechas por el Ordinario de este Arzobispado de Lima, se remiten a Su Santidad en esta ocasión del despacho de galeones para los Reinos de España. Y siendo esta obra tan del servicio de Dios, aumento de la devoción de los fieles y consuelo de los vasallos de V. Magl. Que habitan estos Reinos, será muy propio de la Real piedad de V.M. ampararla. Assí se lo promete esta Provincia, con el conocimiento del católico zelo que en V.M. arde, y yo en su nombre, por el oficio de Provincial que está a mi cargo, con nuevo rendimiento lo suplico a V.M., cuya Real católica persona guarde Dios.- Lima y Nov. 30 de 1690. Francisco Xavier, Provl del Perú. Juan Yáñez.- Ignacio de las Roelas, Consultor de Provincia. Urbano de Céspedes.- Gabriel España, Consultor de Provincia.- Nicolás de Olea, Consultor de Provincia.- Fernando Tardío, Secretario de Provincia.